











ORGANO JUDICIAL CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

DOCUMENTO EJECUTIVO

Informe de Avance de Ejecución Año 2013

Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016

Presenta:

DIRECCION DE PLANIFICACION INSTITUCIONAL

FEBRERO 2014

SAN SALVADOR,

EL SALVADOR, C.A.

El mejor plan estratégico es **HACER** QUE LAS

COSAS SUCEDAN

Estructura del Informe

	Pag.
PRESENTACION	1
Objetivo General del Plan	2
Objetivos Estratégicos	2
TABLERO CONSOLIDADO DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI 2007-2016, AÑO 2013	3
Tablero 1: % de Avance en el Cumplimiento del PEI	3
Aspectos relevantes en la Ejecución del PEI, Año 2013: Metas en color Azul cumplidas totalmente Otros Aspectos relevantes con avances significativos	4 - 6
Tablero 2: Tablero de Indicadores de Ejecución por Líneas, Componentes y Objetivos Estratégicos. Año 2013	7 - 10
Tablero 3: % de avance en el cumplimiento de Metas Estratégicas, por Línea Estratégica	11
Tablero 4: % de Cumplimiento Acumulado de Acciones Estratégicas al 4o. Trimestre 2013, por Línea Estratégica del PEI	12
Tablero 5: % de Cumplimiento Acumulado de Acciones Estratégicas al 4o. Trimestre 2013, por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa	13
CONCLUSIONES	14
Tablero 6: TABLERO GENERAL DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI (Con detalles de las acciones y metas estratégicas, en Informe Anexo)	

PRESENTACION

La Dirección de Planificación Institucional presenta el documento consolidado "Informe de Seguimiento y Evaluación del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, para el año 2013", con base a la información ingresada por las Unidades Organizativas del Órgano Judicial al Sistema de Planificación Institucional (SPI).

El objetivo de este documento es proporcionar a la Dirección Superior, Gerencias, Direcciones, Unidades Organizativas, incluyendo los Tribunales del país, una herramienta administrativa que les permita conocer los avances y cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, durante el año 2013, que facilite la toma de decisiones, dentro del marco del cumplimiento del PEI, así como determinar las dificultades afrontadas para el cumplimiento o no de la ejecución de Líneas, Componentes, Objetivos, Metas y Acciones Estratégicas.

Este documento se consolidó con el acompañamiento de las 27 Unidades Organizativas, con el 100% de participación.

El Plan se desagrega en 7 líneas estratégicas que agrupan: componentes, objetivos estratégicos, metas y acciones estratégicas, reformulados en el ámbito programático, para lo cual también en el primer trimestre de 2013 se realizaron Talleres de sensibilización y consultas a las dos Gerencias Generales con sus Unidades Organizativas, así como a las Áreas de Asistencia y Asesoría y de Dirección Superior, entre otras. Mientras que a partir del segundo trimestre de 2013, se sometió al proceso de aprobación de Corte Plena, Comisión de Modernización y Presidentes de Salas, siendo aprobado por Corte Plena el 12 de septiembre de 2013, el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, reformulado en el ámbito programático período 2014-2016.

Está demás decir que el cumplimiento de todos estos aspectos centrales del PEI, permitirán concluir en el año 2016 con importantes aciertos para el beneficio del Órgano Judicial que responda a su mandato constitucional, de Pronta y Cumplida Justicia, ideal que se hará realidad siempre y cuando se cuente con el importante apoyo, voluntad y acompañamiento de la Dirección Superior, así como de los funcionarios/as y servidores/as involucrados/as con el cumplimiento del Plan Estratégico Institucional.

El Informe está conformado por distintos Tableros de Indicadores de Eficacia de Proyectos Estratégicos, en los cuales se puede medir el grado de avance de la ejecución del PEI, para el año 2013.

Objetivo General del Plan

Disponer de un instrumento de planificación que a partir del Pensamiento Estratégico Institucional oriente en forma responsable y ordenada el accionar del Órgano Judicial en el período 2007-2016, para brindar servicios de Justicia a la población salvadoreña con mayor agilidad, calidad, transparencia y accesibilidad.

Objetivos Estratégicos

Mejorar la capacidad de respuesta del Órgano Judicial a la demanda de servicios de Administración de Justicia de la población salvadoreña, mediante la modernización del marco normativo, el mejoramiento en el funcionamiento de los niveles de decisión, el desarrollo de nuevos modelos de gestión y desarrollo del recurso humano.



Garantizar la transparencia institucional en los procesos jurisdiccionales, jurídico-legales y administrativos, a través de mecanismos y herramientas tecnológicas que brinden información confiable y oportuna.



Fortalecer los mecanismos para la óptima gestión de recursos y brindar mejores servicios jurisdiccionales, jurídico-legales y administrativos, a través de los cuales, los funcionarios garanticen su probidad mediante la declaración de su patrimonio.



Promover institucionalmente una Cultura de Planificación y Medición por medio de la integración y alineación del Plan Estratégico Institucional (PEI) con los Planes Anuales Operativos de las Áreas de Trabajo, para identificar a distintos niveles de la organización si las estrategias se ejecutan de acuerdo a lo programado y si se están obteniendo los resultados esperados.



Integrar los procesos jurisdiccionales, jurídico-legales y administrativos, mediante el análisis y mejora de los mismos para que respondan a la naturaleza propia del Órgano Judicial.



Proporcionar un sistema de monitoreo y evaluación de la gestión, que además incorpore la opinión de los/as usuarios/as internos/as y externos/as, ciudadanía en general y de organismos nacionales e internacionales; con el propósito de tomar decisiones en busca de un mejoramiento en la calidad de los servicios brindados por el Órgano Judicial.

TABLERO CONSOLIDADO DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI 2007-2016, AÑO 2013

Para elaborar el Tablero de Indicadores de Eficacia o de Seguimiento a Proyectos Estratégicos del PEI, se consideraron las Líneas Estratégicas, Componentes, Objetivos, Metas y Acciones Estratégicas programadas y ejecutadas en el Plan Anual Operativo 2013, con el propósito de conocer que tan cerca o lejos se encuentra el cumplimento de la ejecución del PEI.

Es importante señalar, que el seguimiento se realiza a partir de los criterios definidos, de tal manera que el análisis se sostiene en los aspectos siguientes:

Cumplimiento Total		Esta Valoración aplica a Metas, Objetivos, Componentes y Líneas Estratégicas Cumplidas
100%		Esta Valoración implica que las Acciones, Metas, Objetivos, Componentes y Líneas Estratégicas, están en tiempo a lo programado.
Entre 60 y 99%	0	Esta Valoración implica que las Acciones, Metas, Objetivos, Componentes y Líneas Estratégicas, están con ejecución de entre el 60% y el 99%
Menor al 60%		Esta Valoración implica que las Acciones, Metas, Objetivos, Componentes y Líneas Estratégicas, están con ejecución menor al 60%

TABLERO DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI

Tablero 1

% de A	vance en	el Cur	mplimi	ento c	lel PEI					
		Cantidades Porcentajes					jes			
								0		TOTAL
PEI			1		1	0%	0%	100%	0%	100%
Líneas Estratégicas			6	1	7	0%	0%	86%	14%	100%
Componentes Estratégicos		2	10	3	15	0%	13%	67%	20%	100%
Objetivos Estratégicos	2	3	13	11	29	7%	10%	45%	38%	100%
Metas Estratégicas	14	11	33	26	84	17%	13%	39%	31%	100%
Acciones Estratégicas		195	31	117	343	0%	57%	9%	34%	100%

En el Tablero 1, se refleja el estado de cumplimiento del Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, correspondiente al año 2013. Destacándose que el PEI en forma consolidada se encuentra con una ejecución de acuerdo al Tablero de Indicadores de Eficacia en amarillo, con un porcentaje de Ejecución del 71%.

De las siete Líneas Estratégicas, seis están amarillo, es decir con porcentajes entre el 60 y el 99% de ejecución y una en rojo con una ejecución menor al 60% (Línea Estratégica 4 Recursos Humanos, con un 50% de ejecución).

Es importante destacar, que los indicadores en color azul significa cumplimento total de ejecución, en ese estatus se encuentran dos Objetivos y 14 Metas Estratégicas.

Mientras que el color rojo, que significa una ejecución inferior al 60%, se encuentra una Línea Estratégica(el 14% del Total de Líneas), 3 Componentes(el 20% del Total de Componentes), 11 Objetivos(el 38% del Total de Objetivos), 26 Metas(el 31% del total de Metas) y 117 Acciones(el 34% del Total de Acciones).

En el Tablero 2, se presentan, los indicadores de Ejecución en cada una de las Líneas, Componentes y Objetivos Estratégicos.

Aspectos relevantes en la Ejecución del PEI, Año 2013:

Metas en color Azul cumplidas totalmente:

	Aprobación del Código de Ética Judicial en Convención Judicial 2013.
	Se presentó a la Asamblea Legislativa el Proyecto de Código Procesal de Trabajo.
	Se Implementó la reconversión de Tribunales de la Jurisdicción Civil, en Junio de 2013. (Decreto Legislativo No. 59).
	Se Implementó un sistema de control de gestión estratégica para la toma de decisiones de la Dirección Superior.
	Diseño de un sistema de control de gestión estratégica de apoyo para las Gerencias.
	Divulgación del Pensamiento Estratégico y del Plan Estratégico Institucional, por medios electrónicos y exposiciones a Dependencias del Órgano Judicial.
	Integrar los servicios de Biblioteca, Documentación Judicial, Publicaciones y Archivo Institucional, en un inicio se elaboró protocolo de entendimiento entre dichas unidades organizativas, el cual se encuentra implementado.
	Elaboración y presentación en el Portal de Transparencia del Órgano Judicial, informes semestrales y anuales sobre las Estadísticas Jurisdiccionales del Órgano Judicial.
•	Elaboración y presentación a partir de Enero de 2013 al menos dos investigaciones anuales que den soporte al seguimiento y control del actuar del Órgano Judicial: Estudio de la Funcionalidad del Modelo Integrado y el Estudio de Conversión de Juzgados de Tránsito a Juzgados de Vigilancia Penitenciaria.
	Desarrollo del Programa de Educación Judicial Popular en coordinación con el Ministerio de Educación y otras entidades a partir de Enero de 2013.
	Realización de talleres, congresos, seminarios y otras actividades con estudiantes universitarios de la carrera de Derecho.
	Integración del Plan Estratégico con el Plan Anual Operativo, Plan Anual de Necesidades y el Presupuesto Institucional.
	Actualización de la estructura presupuestaria del Órgano Judicial, incluyendo la Línea de Trabajo 03 Igualdad de Género y Vida Libre de violencia para las Mujeres.
	Divulgación y Distribución de la Constitución de la República en Braille y Macrotipo para usuarios con discapacidad visual.

Otros Aspectos relevantes con avances significativos:

\checkmark	Inicio de la Construcción de los Centros Judiciales Integrados de Segunda Instancia de San Salvador y de Santa Tecla.
✓	Anteproyecto de Ley Orgánica Judicial, fue socializada mediante fórum con diferentes actores claves del Órgano Judicial; como resultado el anteproyecto se está actualizando conforme a los eventos realizados, se le están haciendo las revisiones finales, por la Gerencia General de Asuntos Jurídicos y el Proyecto de Asistencia Técnica, a efecto de presentar en Corte Plena.
✓	Anteproyecto de Ley de la Función Pública Notarial, socializada mediante fórum con la comunidad jurídica., se están haciendo las revisiones finales por la Gerencia General de Asuntos Jurídicos y el Proyecto de Asistencia Técnica.
✓	Anteproyecto de Ley de Probidad, avance significativo, revisiones finales por la Gerencia General de Asuntos Jurídicos y la Dirección de Probidad. Se cuenta con Asistencia Técnica a través de consultaría financiada por USAID por medio Checchi Consulting.
√	Significativo avance en la creación de un Portal Web que permita recibir los informes de los funcionarios y empleados públicos obligados a declarar el estado de su patrimonio. Se aprobó la compra de 2 servidores por Checchi Consulting.
\checkmark	Avance en la elaboración del Proyecto de Construcción de naves Industriales para la modernización de los Archivos Institucionales.
√	Significativo avance en el Proyecto de Creación del Museo Institucional de Documentos.
√	Avances en las gestiones para Implementar los nuevos Tribunales Ambientales a más tardar en Junio de 2014.
√	Anteproyecto de Ley de Notificaciones Judiciales, avances significativos en la Implementación de Proyecto Piloto de Notificaciones electrónicas, en el Juzgado de Paz de San Marcos.
√	El 12 de Septiembre de 2013, se aprueba, por acuerdo de Corte Plena del "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, Reformulado en el ámbito programático" (2014-2016) y Aprobación el 22 octubre de 2013 por Corte Plena del Plan Anual Operativo 2013 del Órgano Judicial.
✓	La ejecución del PEI, genera bases para que en el año 2014, se ajusten y agilicen los Anteproyectos de la Ley de la Carrera Judicial, Ley de la Carrera Administrativa Judicial y Ley de Aranceles Judiciales y Notariales.
√	Avances significativos en la Creación de Unidad Organizativa especializada en el tema de Atención Integral a Víctimas de Violencia.
√	Se continuó con la Instauración de las Unidades Organizativas dependientes de la Gerencia General de Asuntos Jurídicos, acorde a un modelo de Gestión Administrativas y Jurídica más eficiente.
√	Avances significativos en la creación del Proyecto de Resocialización, para la población asistida con medidas alternativas.

	El Protocolo de Entendimiento con el Consejo Nacional de la Judicatura, para la formulación del Plan de Capacitaciones para Jueces/zas,
✓	Secretarios y Colaboradores Judiciales, fue remitido al Consejo Nacional de la Judicatura, para revisión, análisis y retroalimentación al Órgano Judicial.
	En el marco de la Cooperación Internacional, se ejecuto proyectos con USAID a través de Checchi Consulting, en el tema de las
	Capacitaciones especializadas, se ejecutaron los temas siguientes:
	1- Técnicas Básicas de Investigación.
	2- Taller de Análisis en Lofoscopia y Documentoscopia.
	3- Derecho Probatorio en el Procedimiento Administrativo Sancionador
✓	4- Derecho Administrativo Sancionador.
	5- Fundamentación de Resoluciones Judiciales
	6- Taller de Análisis de Delitos de Corrupción
	7- Capacitación en temas de Anticorrupción para la Sección de Probidad.
	8- Revisión y Observaciones al proyecto de Ley de Probidad.
√	Avances significativos en la revisión para la aprobación de una Política Institucional de Igualdad de Género (PIIG) en el Órgano Judicial.
√	Se fortaleció el Portal de Transparencia del Órgano Judicial, promoviendo la participación ciudadana, según lo establece Art, 10 (21) Ley de Acceso a la Información Pública.
✓	Se cuenta con el diseño del Proyecto de Editorial Institucional CSJ.
√	Se mejoró la infraestructura de conectividad de los Tribunales ubicados en los Centros Judiciales y ampliar la conectividad en el Área Administrativa y Jurisdiccional.
√	En el marco del Plan Quinquenal de Inversión del Órgano Judicial, se construyeron Salas de Audiencia en Juzgados de Paz a Nivel Nacional.
√	Avance en la formulación de Plan de Gestión de Salud y Seguridad Ocupacional y de los programas de gestión ambiental y Seguridad e Higiene Ocupacional por parte del IML
√	Progreso en la revisión y formulación de los Manuales Administrativos y del Manual de Políticas Institucionales del IML.
✓	Avance en la formulación del Programa de Acreditación de Peritos a Través de Convenios Institucionales de educación superior e internacionales, se cuenta con el convenio marco de acreditación (en proceso de aprobación) con la Universidad Centroamericana José Simeón Cañas.

Tablero 2.

Tablero de Indicadores de Ejecución por Líneas, Componentes y Objetivos Estratégicos.

Año 2013

Línea/ Componente/ Objetivo	Ejecución Acum PEI (Período	
EJECUCIÓN ANUAL DEL PEI (Año 2013)		71%
Línea Estratégica 1 Jurídica Institucional		77%
COMPONENTE 1.1 PROMOCIÓN DE REFORMAS AL MARCO LEGAL Y ESTRUCTURAL DEL ÓRGANO JUDICIAL.	0	77%
OBJETIVO 1.1.1 Impulsar la elaboración e implementación de reformas a la Ley Orgánica Judicial, Ley de la Carrera Judicial y otras.		73%
OBJETIVO 1.1.2 Impulsar e Implementar reforma normativa vinculante al quehacer del Órgano Judicial.	0	81%
Línea Estratégica 2 Jurídica Administrativa Institucional		80%
COMPONENTE 2.1 REESTRUCTURACION ORGANIZATIVA DEL ÓRGANO JUDICIAL.	0	78%
OBJETIVO 2.1.1 Implementar métodos modernos y sistemas para el gerenciamiento de los despachos judiciales junto al desarrollo de una estructura organizativa dinámica, lógica y funcional.	0	78%
COMPONENTE 2.2 CONSOLIDACION DE LA CULTURA DE PLANIFICACION	0	64%
OBJETIVO 2.2.1 Desarrollar a nivel del Órgano Judicial la Cultura de Planificación y Medición.		40%
OBJETIVO 2.2.2 Impulsar mecanismos de divulgación permanente del Pensamiento Estratégico Institucional y el Plan Estratégico Institucional.	0	88%
COMPONENTE 2.3 MEJORAMIENTO DE LOS SERVICIOS DE JUSTICIA	0	77%
OBJETIVO 2.3.1 Proponer e Implementar reformas y mecanismos para mejorar los servicios jurídicos institucionales.	0	77%
COMPONENTE 2.4 DESARROLLO DEL SISTEMA DE INFORMACION JUDICIAL.		100%

Línea/ Componente/ Objetivo	Ejecución Acumulada del PEI (Período 2013)
OBJETIVO 2.4.1 Implementar el Sistema Integrado de Gestión Judicial.	0 100%
OBJETIVO 2.4.2 Producir informes estadísticos para Corte Plena, Presidencia y otras instancias del Órgano Judicial para la oportuna toma de decisiones.	0 100%
OBJETIVO 2.4.3 Desarrollar las investigaciones necesarias para construir indicadores, evaluar proyectos o modelos y toda aquella que permitan mejorar la gestión judicial.	0 100%
Línea Estratégica 3 Coordinación con el Sector de Justicia y Otras Instituciones	82%
COMPONENTE 3.2: PROMOCIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE PROTOCOLOS DE ENTENDIMIENTO.	<u> </u>
OBJETIVO 3.2.1 Elaborar y presentar propuesta de protocolo (proceso de reclutamiento, evaluación y capacitación de Jueces/zas) para ser presentada al Consejo Nacional de la Judicatura.	6 46%
OBJETIVO 3.2.2 Impulsar la coordinación de programas y proyectos de capacitación Judicial.	<u> </u>
COMPONENTE 3.3: FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LA NORMATIVA INTERNA PARA LA GESTIÓN Y ADMINISTRACIÓN DE LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL.	100%
OBJETIVO 3.3.1 Consolidar la relación de cooperación o intercambio técnico y científico, con otras Instituciones y organismos nacionales e internacionales.	0 100%
Línea Estratégica 4 Recursos Humanos	50%
COMPONENTE 4.1 MODERNIZACIÓN DEL SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE LOS RECURSOS HUMANOS.	2 8%
Objetivo 4.1.1 Implementar Procesos que mejoren el Sistema de Administración y desarrollo de Recursos Humanos.	3 0%
Objetivo 4.1.2 Desarrollar un sistema de información de personal para el área jurisdiccional.	47 %
Objetivo 4.1.3 Mejorar la formación, desarrollo y ejercicio profesional de los servidores del Órgano Judicial.	2 5%
OBJETIVO 4.1.4 Seleccionar y promover Jueces/zas con idoneidad por medio de mecanismos transparentes.	0%
OBJETIVO 4.1.5 Seleccionar y promover a Funcionarios/as y empleados/as judiciales con idoneidad por medio de mecanismos transparentes.	38 %
COMPONENTE 4.2 FORTALECIMIENTO DEL CLIMA ORGANIZACIONAL	0 72%

Línea/ Componente/ Objetivo	Ejecución Acum PEI (Período	
Objetivo 4.2.1 Mantener un clima organizacional aceptable y elevar la moral interna de los/las funcionarios/as y empleados/as, asociado con un sentido de pertenencia en concordancia con el Pensamiento Estratégico Institucional.	0	72%
COMPONENTE 4.3 DESARROLLO DE LA CARRERA JUDICIAL Y ADMINISTRATIVA JUDICIAL.		50%
Objetivo 4.3.1 Desarrollar los mecanismos necesarios para la implementación de las leyes de la Carrera Judicial y Administrativa Judicial.		50%
Línea Estratégica 5 Cultura Jurídica y Comunicaciones		71%
COMPONENTE 5.1: FORTALECIMIENTO Y CONSOLIDACIÓN DE LA CULTURA ORGANIZACIONAL.		83%
OBJETIVO 5.1.2 Promover la integración de los principios de igualdad y no discriminación de género a todos los niveles del Órgano Judicial.	0	83%
COMPONENTE 5.2 FORTALECIMIENTO DE LA IMAGEN DEL SISTEMA JUDICIAL	0	74%
OBJETIVO 5.2.1 Acercar el Órgano Judicial a la población salvadoreña y retroalimentarla mediante el conocimiento de la realidad.	0	74%
COMPONENTE 5.3: APOYO A LOS PROFESIONALES DEL DERECHO Y OTRAS PROFESIONES QUE CONTRIBUYEN A LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA.		56%
OBJETIVO 5.3.1 Velar por la actualización y especialización permanente de los profesionales del Derecho y otras profesiones que contribuyan a la Administración de Justicia.		56%
Línea Estratégica 6 Finanzas, Presupuesto, Infraestructura y Equipamiento	<u> </u>	75%
COMPONENTE 6.1: FORMULACIÓN Y EJECUCIÓN DEL PRESUPUESTO EN CONCORDANCIA CON LOS PLANES INSTITUCIONALES.	0	79%
OBJETIVO 6.1.1 Obtener la Asignación presupuestaria conforme a las necesidades de la Institución.		100%
OBJETIVO 6.1.2 Controlar y dar seguimiento a la ejecución presupuestaria.	0	85%
OBJETIVO 6.2.1 Desarrollar mecanismos internos para el mejoramiento de la eficiencia en la ejecución presupuestaria.		52%
COMPONENT: 6.3 DISPONER DE INFRAESTRUCTURA FISICA, TECNOLOGIA ADECUADA Y EQUIPAMIENTO, ACORDE A LAS NECESIDADES DEL ORGANO JUDICIAL.		72%
OBJETIVO 6.3.1 Desarrollar infraestructura para el adecuado funcionamiento del Área Jurisdiccional.	0	75%

Línea/ Componente/ Objetivo	,	cución Acumulada del PEI (Período 2013)	
OBJETIVO 6.3.2 Proporcionar equipamiento tecnológico, vehicular y de seguridad que contribuya al mejoramiento de la gestión y servicios del Órgano Judicial.		69%	
Línea Estratégica 7 Administrativa Institucional	0	66%	
COMPONENTE 7.1 MODERNIZACIÓN DE LA GESTIÓN ADMINISTRATIVA INSTITUCIONAL.		66%	
OBJETIVO 7.1.2 Desarrollar e implementar tecnología, sistemas y procesos automatizados.		49%	
OBJETIVO 7.1.3 Desarrollar modernos sistemas de gestión, seguimiento y evaluación administrativa.		82%	

En el Tablero 3,muestra el Consolidado de Indicadores de Eficacia "Porcentaje de avance en el cumplimiento de Metas Estratégicas por Línea estratégica" se vuelve más interesante debido a que en este análisis se indica cómo la ejecución de Acciones Estratégicas reportadas en el Plan Anual Operativo 2013 impactan directamente al cumplimiento a las Metas Estratégicas del PEI, siendo así que; 84 Metas Estratégicas programadas para el año 2013, reflejan lo siguiente: 14 Metas que se cumplieron en el 100% (azul), equivalentes al 17% de Metas programadas; 11 (13%) Metas Estratégicas se cumplieron al 100%, pero no se puede categorizar como Meta Cumplida, sino como meta en tiempo de acuerdo a la programación de Acciones estratégicas (verde); 33 (39%) Metas quedaron con porcentajes de cumplimiento entre el 60% y el 99% (amarillo); y 26 (31%) Metas reflejan cumplimiento inferior al 60%.

El total de Metas Estratégicas, con su respectivas valoración y seguimiento de las Acciones Estratégicas en forma detallada se presenta en el Tablero 6: "TABLERO GENERAL DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI".

Tablero 3

Tablero del % de avance en el cumplimiento de Metas Estratégicas, por Línea Estratégica										
			0	•	TOTAL año 2013	•		0		TOTAL
Línea Estratégica 1 Jurídica Institucional	3	2	6	3	14	21%	14%	43%	21%	100%
Línea Estratégica 2 Jurídica Administrativa Institucional	6	4	8	5	23	26%	17%	35%	22%	100%
Línea Estratégica 3 Coordinación con el Sector de Justicia y Otras Instituciones		1	1	1	3	0%	33%	33%	33%	100%
Línea Estratégica 4 Recursos Humanos		2	2	9	13	0%	15%	15%	69%	100%
Línea Estratégica 5 Cultura Jurídica y Comunicaciones	2	2	4	2	10	20%	20%	40%	20%	100%
Línea Estratégica 6 Finanzas, Presupuesto, Infraestructura y Equipamiento	2		6	3	11	18%	0%	55%	27%	100%
Línea Estratégica 7 Administrativa Institucional	1		6	3	10	10%	0%	60%	30%	100%
TOTAL	14	11	33	26	84	17%	13%	39%	31%	100%

El Tablero 4, refleja el estado de ejecución de las 343 Acciones Estratégicas (100%) programadas y ejecutadas para el año 2013 en el Plan Anual Operativo, representan el 100%, se consolidaron cada una de las 7 Líneas Estratégicas y se establece que: 196 Acciones Estratégicas, (57%) se cumplieron al 100%, por lo que el indicador está en color Verde; mientras que 31 Acciones Estratégicas que representan el 9% del total, fueron cumplidas en el rango del 60% al 99%, con indicadores en color Amarillo y 116 Acciones Estratégicas (34%) quedaron con Indicadores de eficacia inferior al 60% o sea en color Rojo.

El total de Acciones Estratégicas en forma detallada y sus porcentajes de ejecución, se presentan en el Tablero 6: "TABLERO GENERAL DE INDICADORES DE EFICACIA DEL PEI".

Tablero 4:

Tablero del % de Cumplimiento Acumulado de Acciones Estratégicas al 4o. Trimestre 2013, por Línea Estratégica del PEI								
Líneas Estratégicas		•		TOTAL ACCIONES ESTRATEGFICAS		•	•	TOTAL
Línea Estratégica 1 Jurídica Institucional	33	4	13	50	66%	8%	26%	100%
Línea Estratégica 2 Jurídica Administrativa Institucional	57	8	25	90	63%	9%	28%	100%
Línea Estratégica 3 Coordinación con el Sector de Justicia y Otras Instituciones	7	1	5	13	54%	8%	38%	100%
Línea Estratégica 4 Recursos Humanos	16	2	38	56	29%	4%	68%	100%
Línea Estratégica 5 Cultura Jurídica y Comunicaciones	21	2	11	34	62%	6%	32%	100%
Línea Estratégica 6 Finanzas, Presupuesto, Infraestructura y Equipamiento	42	8	15	65	65%	12%	23%	100%
Línea Estratégica 7 Administrativa Institucional	20	6	9	35	57%	17%	26%	100%
TOTAL	196	31	116	343	57%	9%	34%	100%

El Tablero 5, se presenta desagregados por Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa los resultados del Cumplimiento Acumulado de Acciones Estratégicas al 4º Trimestre 2013.

Tablero 5:

Tablero del % de Cumplimiento Acumulado de Acci		a tégicas a Irganizativ		estre 2013, por A	rea Funcio	onal de Tr	abajo y U	nidad
Área Funcional de Trabajo y Unidad Organizativa		O		TOTAL ACCIONES ESTRATEGFICAS		0		TOTAL
Área Funcional de Trabajo: Jurisdiccional	4	0	0	4	100%	0%	0%	100%
Sala de lo Civil	4			4	100%	0%	0%	100%
Área Funcional de Trabajo: Jurídica-Legal	88	16	33	137	64%	12%	24%	100%
Gerencia General de Asuntos Jurídicos	29	7	8	44	66%	16%	18%	100%
Dirección de Investigación Judicial			4	4	0%	0%	100%	100%
Dirección de Investigación Profesional	2	5		7	29%	71%	0%	100%
Dirección de Probidad	5	3	4	12	42%	25%	33%	100%
Dirección del Notariado	7		2	9	78%	0%	22%	100%
Departamento de Archivo Judicial	11			11	100%	0%	0%	100%
Departamento de Contraloría Judicial	1		5	6	17%	0%	83%	100%
Departamento de Coordinación de Bibliotecas	1			1	100%	0%	0%	100%
Departamento de Coordinación de Equipos Multidisciplinarios	4		1	5	80%	0%	20%	100%
Departamento de Documentación Judicial	1			1	100%	0%	0%	100%
Departamento de Publicaciones	6			6	100%	0%	0%	100%
Departamentos de Prueba y Libertad Asistida	10		2	12	83%	0%	17%	100%
Departamento de Información de Personas Detenidas	1		1	2	50%	0%	50%	100%
Unidad de Sistemas Administrativos	10	1	6	17	59%	6%	35%	100%
Área Funcional de Trabajo: Administrativa	40	12	38	90	44%	13%	42%	100%
Gerencia General de Administración y Finanzas	2		1	3	67%	0%	33%	100%
Dirección de Adquisiciones y Contrataciones Institucional	6		7	13	46%	0%	54%	100%
Dirección de Logística Institucional	21	6	11	38	55%	16%	29%	100%
Dirección de Recursos Humanos	3	2	14	19	16%	11%	74%	100%
Dirección de Seguridad y Protección Judicial	6		2	8	75%	0%	25%	100%
Dirección Financiera Institucional	2	4	3	9	22%	44%	33%	100%
Área Funcional de Trabajo: Asistencia y Asesorías	64	3	45	112	57%	3%	40%	100%
Dirección de Planificación Institucional	25	1	9	35	71%	3%	26%	100%
Unidad de Acceso a la Información	2			2	100%	0%	0%	100%
Unidad de Género	7	1	2	10	70%	10%	20%	100%
Unidad de Justicia Juvenil	1		3	4	25%	0%	75%	100%
Unidad de Medio Ambiente	3			3	100%	0%	0%	100%
Unidad Técnica Central	21		30	51	41%	0%	59%	100%
Dirección de Gestión de Calidad	5	1	1	7	71%	14%	14%	100%
TOTAL GLOBAL	196	31	116	343	57%	9%	34%	100%
Instituto de Medicina Legal (*)	5	2	2	9	56%	22%	22%	100%

^{*} Las Acciones estratégicas del IML son propias del Plan Estratégico Institucional del Instituto de Medicina Legal, el cual fue elaborado conjuntamente con Checchi Consulting, no obstante a partir del año 2014 el PEI del IML está incluido en el PEI del Órgano Judicial

Órgano Judicial. Corte Suprema de Justicia. Dirección de Planificación Institucional (DPI/UPSI).

CONCLUSIONES

✓	Indudablemente el genuino liderazgo del señor Presidente del Órgano Judicial y de la Corte Suprema de Justicia, así como el decidido apoyo y acompañamiento de la Gerencia General de Administración y Finanzas, Gerencia General de Asuntos Jurídicos y de las Jefaturas que han apoyado este proceso, imprime un valor agregado a la Cultura de Planificación y Medición que el Órgano Judicial a través de la Dirección de Planificación Institucional impulsa desde hace más de dos décadas, la ejecución del PEI destaca los avances significativos que la población salvadoreña desea que se concreticen en los siguientes 3 años.
✓	El liderazgo que han brindado a este proceso los/as Magistrados/as de Corte Plena, Comisión de Modernización y Presidentes de Sala, se logró que el 12 de Septiembre de 2013 aprobaron, por acuerdo de Corte Plena el "Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, Reformulado en el ámbito programático" (2014-2016).
√	Decidida participación en la ejecución del PEI de parte las Unidades Organizativas del Órgano Judicial quienes tienen en ejecución en el Plan Anual Operativo 2013, alrededor de 343 Acciones Estratégicas correspondientes a 84 Metas del PEI, lo cual brinda logros satisfactorios que ponen de manifiesto que cuando las cosas se quieren hacer se cumplen sin dificultad.
√	Resultado del Direccionamiento estratégico de parte de las altas autoridades el Órgano Judicial cuenta con el Plan Estratégico Institucional (PEI) 2007-2016, el cual tiene una ejecución del 71%, hasta el año 2013.
✓	La aceptación que ha tenido la ejecución del PEI de parte de la Dirección Superior, generará confianza y compromiso para que Corte Plena apruebe el Plan Anual Operativo 2014 del Órgano Judicial.